

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1669

Palma de Mallorca, LUNES 30 Diciembre de 1901

## DIETARIO \* ECONÓMICO PARA 1902 Util á las Familias Comercio é Industria

SE VENDE en la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Calle del Conquistador, 41 al 45—PALMA.

Precio: 1.25 Pesetas

### MANUAL

DEL

### Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca.

POR

**DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY**  
NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á CUATRO PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

## LOS REPUBLICANOS DE IBIZA

Lamentábase hace algunos años que en la menor de las Islas Baleares no existieran personas decididas que se atrevieran a levantar nuestra bandera, allí precisamente donde el pueblo parecía estar predestinado siempre a seguir las huellas que el caciquismo le trazara; donde se hacía guerra política encarnizada entre los bandos de la monarquía; donde era más precisa la voz de la protesta, porque era el punto más abonado para «hacer fondos» los satélites del caciquismo que tenían su resorte en la capital balear; pero llegó la época del hastío del sufrimiento, presentóse el caciquismo en forma tan detestable, hizo se al pueblo pasar por trances tan duros, que no hubo más remedio que anarse la voz de los decididos, de los descontentos, de los que no podían subyugarse al capricho ni a la imposición, y estas crearon el Centro de Unión Republicana en aquella localidad.

Los progresos hechos por esta agrupación han sido rápidos y de una importancia suma para el mejoramiento de la política en aquella ciudad. En el poco tiempo que cuenta de existencia aquella sociedad republicana, ya ha tomado parte en dos elecciones de concejales, una de diputados provinciales y casi también hubo propósito de acudir a la lucha en las de Diputados a Cortes. Que no hubo triunfo en todas? Bien. Eso no dice ni puede decir nada; pero en cambio, el hecho de acordar tomar parte en la lucha electoral nos dice claramente que, nuestros amigos hacen rápidos progresos en la propaganda y que no está lejano el día en que, siendo una verdad la pureza del sufragio, triunfen los republicanos de Ibiza en contiendas contra las fuerzas monárquicas de aquella isla.

Y como no, si la bandera que ellos tienen izada desde las columnas del diario que redactan, es la de «Administración y Moralidad», que es la síntesis de todo nuestro programa?

Quié procuran predicar con el ejemplo, cíaramente lo ha demostrado desde el Consistorio el Concejal del Partido Medina, (que así creo se llama este digno corregidor), quien desde su sillón procuró hacer en el Ayuntamiento una campaña de moralidad y de economías, que podría servir muy bien de ejemplo a los concejales monárquicos que en aquella Corporación representaban la voz y los intereses del caciquismo.

Debido a estas campañas prácticas y a las dotes de inteligencia, abnegación y honradez de las personas que figuran al frente de la agrupación, esta va ganando prosélitos y abriendo los ojos al pueblo que hasta hace poco fué mesa inconsciente del caciquismo de uno y otro bando político de los dos que turnaban en la representación de aquella ciudad.

Nuestros amigos, que trabajan ante todo y sobre todo por la causa de la República, derrotando ó amiserando la fuerza del caciquismo, presentándole lucha abierta y tenaz doquiera se presente ó aparezca el enemigo, en el último número de nuestra edición, que ellos redactan, publican un artículo publicado «Porque somos republicanos» del cual entresacamos la siguiente declaración porque encierra una gran verdad: «Al preguntárenos que porque somos nosotros republicanos, debiéramos contestar lisa y llanamente, que lo somos «porque tenemos dignidad y vergüenza».

Verdad innegable; pues únicamente caben hoy día estos atributos entre los que militan en un partido de oposición que protesta contra todo lo que supone Gobierno monárquico, que es quien nos ha rebajado, envilecido y degenerado en la ignominiosa forma en que se halla actualmente la nación española.

Sigan, sigan los buenos amigos de Ibiza trabajando con la fe y abnegación que actualmente lo hacen y tengan la seguridad de que, yendo por este camino, en breve llegarán a derrumbar al caciquismo y a implantar en aquella capital los buenos propósitos que alientan, que será el digno galardón que recibirán como premio a la meritoria obra que han emprendido, y el iris de paz que aparecerá en la contienda política de aquella Isla, hoy tan enconada y funesta por el procedimiento y orgullo desmedido de los caciques de aquella localidad.

Este triunfo próximo, que entiendo será un gran bien para Ibiza, os desea para plazo corto vuestro correligionario y amigo

El ENCUBIERTO.

## Alborada revolucionaria

Esto se va. Ciego será quien no lo vea. Contra la regente murmuraban en manideros políticos y en corrillos aristocráticos. «El País» es su más prudente enemigo.

El gobierno, hostigado por doña Cristina—por doña Virtudes, como la llamaban Cánovas y su esposa que la despreciaban—no sabe qué hacer contra «El País» y contra los diputados republicanos Blasco, Lerroux y Soriano, autores de lo más terrible que ha publicado aquel periódico.

Se intenta hacer cuestión de gabinete la concesión de los suplicatorios contra Lerroux y Soriano. ¿Qué hará el Congreso? ¿Votará la inmediatez parlamentaria a la que no osaron atentar Narváez, O'Donnell y González Brabo? ¿Y los periodistas que son diputados tolerarán esa bofetada del caduco Sagasta, el indigno liberal?

Contra «El País», no bastando las denuncias diarias y los secuestros de ediciones, se proyectan prisiones y asaltos de la redacción por los nobles más adictos a la regente, a la reina exviuda, capitaneados por el caballero Escosura. En la redacción se recibirá a esos mamarrachos con las salvas de ordenanza.

¿Qué es esto? Es la alborada de la revolución.

Lerroux, Blasco, Soriano, Janoy han elegido bien el momento. Se odia cual nunca a la monarquía, se quiere regenerar, europeizar la patria, y se sabe—ya era hora—que esto es imposible con doña Cristina y con su cría.

En el Ateneo Sales y Ferré, un catadrático, se hizo aplaudir por maestros, por profesores, por gente alejada de la política militante con delirio porque combatió a la esquerosa cuadrilla de políticos, porque fustigó a la nobleza, a esa chusma que llevó el mazapán y la vela en el bautizo del chico de Caserta, y porque afirmó, después de criticar a los validos, la degeneración de la familia reinante.

Unid esto a los discursos de Costa, al desencanto de la Unión Nacional, al malestar del país, y ayuda a la revolución, que esto se va, que va a bastar un puntapié para echarlo.

Hay que secundar el movimiento de agitación republicana, tirando a lo alto, buriendo en el corazón a la monarquía, responsable como nadie del atraso, de la ruina, de la incultura nacional y de la pérdida de las colonias, y procuran lo con la pluma facilitar los esfuerzos que pronto, si resta vergüenza a los españoles muy pronto, antes de la chiquillada de Mayo se han de hacer con espadas y con navajas, con mausers y con trabucos, con pólvora y con dinamita, y las uñas y con los dientes a fin de evitar que la nación se acueste con niños para despertar «caquada», en poder de los extranjeros.

Si algún estímulo se necesitara, lo proporciona «El Correo Español» defendiendo velada, hipócritamente a la monarquía constitucional.

¡Todos nuestros! decimos al ver en medio de la plaza ese ayuntamiento vicioso, ese nefando contubernio. ¡Todos nuestros! Los monárquicos absolutos y los constitucionales, los carlistas y los cristianos.

Todos son unos. Todos son lobos de la misma camada.

«El Universo», ese periódico neo y meztizo, carlista ojalatero y vergonzante y clerical sin vergüenza, muy alarmado por esta campaña

que llama de difamación, cuando solo se escribe y publica parte de lo que habla y comenta todo el mundo, empezando por los mismos Borbones en la miseria a causa de la magnanimidad de su augusta parienta, propone nada menos que una liga de monárquicos católicos para defender a la regente. El gobierno tiene los tribunales de justicia a su devoción, el gobierno dispone de las Cortes, hechura suya, y de las leyes, acostumbrado como está a interpretarlas arbitrariamente; pues nada de eso es suficiente para los clericales.

¿Qué defienden? La monarquía no será, porque pobre de ella si necesitase de esa defensa, disponiendo de la fuerza, de la ley, de la magistratura, de las mayorías parlamentarias, de los ministros, de los funcionarios, de las autoridades y de los partidos dinásticos. ¿Y si no defienden la monarquía, qué defienden con tan extremado celo los clericales de todos los hábitos y de todas las gauderías? Pues defienden a la madre abadesa, a la que tiene la llave de la despensa, a la que les mima, les cuida y regala con suspiros de monja.

¿Lo veis ahora claro? La regente es y ha sido aquí la protectora, la abogada del clericalismo. Por eso durante la regencia se ha arrancado de sus cátedras a los profesores liberales, se han multiplicado los conventos, se ha enriquecido a los frailes, se ha entrometido la religión en los estudios de la segunda enseñanza, y se ha hecho fendo del Papa a la nación española.

¿Quién dijo a Bucera que antes prefería se perdieran las islas Filipinas que poner en peligro la salvación de su alma expulsando a los frailes, como le proponía aquel ministro demócrata? La señora defendida con tanto calor por los mestizos de «El Universo», y con astucia solapada por los carlistas de «El Correo Español».

Estos, los carlistas, ajarran alegrarse viendo en peligro el trono usurpado a su rey Carlos VII, y se niegan a entrar en alianzas defensoras de la monarquía de Alfonso XIII. Aparenta bien reírse de la ruina de la monarquía y hasta parece sincera su ironía cuando dice:

«Y esos dos periódicos sospechan que las burlas y las bufonadas actuales, repetidas en la prensa y en el teatro, en los centros de reunión y en las conversaciones privadas, en el hogar y en la calle, pueda ser prólogo de algo que regocija a «El País» y entristece a «El Universo», porque pueda caer la monarquía, ó por lo menos pueden repetirse en Mayo las encerradas y los silbidos de Febrero. ¡Todo sea por Dios!»

Pero bien pronto asoma la orija, descubre la hilaza, se le escapa la intención cuando dice:

«Con toda el alma censuramos nosotros esas campañas antidinásticas y ofensivas para la augusta familia del gran palacio.»

Se explica esa piedad que como cristianos y caballeros sienten los carlistas, porque si su rey no está en Palacio, en Palacio viven las ideas que Carlos VII representa.

Pues ¿qué sería más clerical, más frai una, más jesuítica la corte de Madrid, reitando don Carlos, que ha corrido mundo, que en el fondo de su alma será un escéptico y que, sobre todo, no ha sido nunca abad de un convento de frailes, que lo es regentando el reino doña Cristina?

Pero hay más. Las concomitancias entre las dos ramas borbónicas no son cosa nueva. Cuando la otra Cristina gobernaba el reino y los carlistas cercaban Madrid, aquella buena

PARA NAVIDADES -- VINOS de JEREZ y LICORES marca SERRANO  
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS: LEÓN, NOE Y CRESPO

señora, la del matrimonio secreto—cuantas analogías y coincidencias, ¡oh Dios de Rampolla!—se entendía por cartas con Carlos V.

¿Y quién urdió la intentona de San Carlos de la Rapita? Pues los borbones de Madrid en inteligencia con Montemolín y el desgraciado general Ortega.

Y si durante la revolución se entendieron la destronada Isabel II y el pretendiente Carlos VII, después del primer período de la restauración, inteligencias ha habido entre las dos ramas por mediación del Papa y de la corte de Viena.

¿Por qué, si no, Carlos VII engaña, vende a sus honrados y valerosos, aunque equivocados partidarios? ¿Por qué amenaza y nunca dá? ¿Por qué sus diputados son en las Cortes comparsas de los gobiernos? ¿Por qué los carlistas, incapaces de sacrificar su vida, gozan de empleos particulares en empresas ligadas al Tesoro? ¿Por qué Carlos VII cobra del presupuesto de la agobiada España? Porque todos son unos. Por qué aquella y esta monarquía son la misma nefasta institución.

¡Ah! Pobres hijos del pueblo, los que a los gritos de ¡Viva la libertad! ó ¡Dios, patria y rey! luchasteis bravamente en las montañas; pobres militares, los que perdisteis, ya por una, ya por otra causa, la vida en la fraticida contienda. Ved lo que hicisteis, y ved lo que pasó y pasa. Aquellos por quienes peleasteis, se entienden, se hacen cariñosas señas por encima de los cadáveres de vuestros hermanos. Para ellos, los ideales son palabras, lo esencial es vivir bien, ya en el Palacio de Madrid, ya en el de Venecia, y lo fundamental tener dinero en el Banco de Londres. ¡Ah! heróicos papanatas! ¡Ah! necios sublimas! Apreaded, aprended, y no volváis a dar vuestra sangre por una familia, plaga de España. Pelead por la patria, por la libertad; hasta por la religión comprendemos la lucha pero no por fobos de barro, por pláticas de familia, por intereses bastardos y ajenos, por esas dos ramas borbónicas, parasitarias ambas, y ambas malditas.

INMUNE.

## NOTAS POLITICAS

El Sr. Sagasta pone este dilema a los padres de la patria: ó me aprobáis los presupuestos, ó no tenéis vacaciones de Navidad.

Ya sabe él lo que se hace.

La mayoría de los diputados, no los presupuestos, aprobarían hasta la cesión de Canarias y Baleares, antes que perder la ocasión de comer el pavo en el hogar rodeados de la familia y atracándose de turrónes.

Por eso creemos que todo lo que falta por aprobar se haga a la carrera.

El pavo no admite espera.

En el Congreso se piensa hacer obras, abriendo asimismo una gran puerta por la que pueda entrar a jurar el nuevo rey.

«La Epoca» no está por la apertura de ese portalón, y dice que cree que por donde entraron donña Isabel, D. Amadeo, D. Alfonso XII y la Regente, puede también entrar el rey futuro.

No solo puede entrar sino salir también.

No hay necesidad de hacer por lo tanto ese gasto.

Ademas que podría abrirse esa puerta para entrar una cosa y entrarse otra que no le habia de saber muy bien a «La Epoca».

Quédese pues sin puerta ese «hurlote» que se llama el Congreso.

Dicen los periódicos cortesanos que la política ha entrado en un período de agitación, que es precursor de una crisis, pues siempre sucede lo mismo.

Hay quien asegura que la crisis alcanzará a todo el Ministerio, siendo sustituidos los fusionistas por los conservadores, que se creen mas en condiciones para luchar contra la avalancha republicana, que comienza a preocupar a todos los que se alimentan a la sombra de la monarquía.

Nosotros quisiéramos eso, que fuesen sub-

tituidos los fusionistas por los conservadores.

Estos son todavía mas odiados que aquéllos y acaso precipitarían los sucesos.

Sólo faltaba un Silvela para hacer de sombra de Sartorius ó de González Bravo.

Con que venga cuanto antes la crisis total.

Dice «La Epoca» que los gastos del presupuesto en vez de reducirse, aumentan cada día mas.

Pues deje el colega que vuelva a ocupar el poder el Sr. Silvela, que entonces conocerá lo que es bueno.

Ya se sabe, cada turno pacífico de los dos compradores, implica nuevo derroche de millones.

Bajo este punto de vista hubiéramos deseado que no hubiese habido mas que un partido borbónico y que este hubiera estado constantemente en el poder.

Todavía estaríamos en el presupuesto que sucedió al pronunciamiento de Sagunto.

Pero es claro, cada cambio trae mas ansia de despilfarrar.

Si continúa en el nuevo reinado que nos amenaza con el mismo sistema de turnar sagastinos y silvelistas, antes de cuatro años tenemos un presupuesto de mil quinientos millones.

¡Y viva el lujo y quien lo truajo!

## LOS TUTORES

(DE NUESTRA COLABORACION)

Nada hay tan deliciosamente candoroso como los asombros de nuestros legisladores. Los Licurgos que aquí se estilan caminan de sorpresa en sorpresa. «Señores, que el Estado en España consagra a la enseñanza seis millones de pesetas, es decir, cinco menos que a la lista civil, dos y medio menos que a la Tránsilántica, la séptima parte que al culto y clero. (Sensación.) Señores, que hay maestros que perciben 96 céntimos al día, muchos que ganan dos reales y muchísimos que cobran, ó debieran cobrar, de tres a cuatro. (Extrañeza.) Señores, que de la población escolar sólo asiste a la escuela una tercera parte y no habría para ella locales, ni material, ni maestros bastantes si, cumpliéndose la ley, asistiera toda. (Emoción profunda.) Señores, que por ahí se dice que el África empieza en los Pirineos.» (Estupefacción general).

Lo peor del caso es que, una vez informados los padres de la patria de tan estupendas novedades, vuelven a votar el mismo tradicional presupuesto que sanciona tal estado de cosas, no sin haber saludado con una estruendosa salva de aplausos a la voz elocuente que les habla de civilización, cultura, regeneración y otras tales zarandajas. ¿Qué hacerle? No hay dinero, como dice el ministro del ramo. No queda, no sobra, que es como debiera decir. Una vez que se ha dado lo suyo a la casa real, a los acreedores, al clero, a los pasivos etcétera no hay remanente para esa superfluidad, que se llama la enseñanza pública. Habrá que esperar mejores tiempos. Cuando España prospere y feliz, por obra de reyes, curas, jubilosos y tenedores de la Deuda pueda pagar un presupuesto de tres mil millones, entonces será ocasión de aumentar un tanto las sumas que se consagran a formar ciudadanos y hombres.

No hace falta ser precisamente un Nacker ni un Urzaiz para hallar el modo de dotar con algún mayor decoro a la enseñanza pública, sin necesidad de interrumpir el curso majestuoso de la política de nivelación, que es ahora la modetilla de moda. Ni siquiera sería necesario aplazar a la famosa reorganización de los servicios. Ocho millones y medio que se regalan a Comillas y siete y medio tomados de la lista civil; total diez y seis. Diez millones rebajados en las dotaciones del alto clero y dos que se van a tirar en el Muñi, doce. Doce y diez y seis, veinte y ocho. Suprimiendo alguna embajada, algún cuerpo consultivo inútil, quitando la pensión a los pensionistas ricos por su casa, etc., fácilmente se obtendría otro par de milloncitos. En suma, treinta millones; una pequeñez, una miseria, una porquería, pero en fin cinco veces mas de lo que ahora consagra el Estado a la enseñanza.

Claro es que semejante mezquindad sería del todo insuficiente. Ni se aduce aquí tales cifras a otro propósito sino al de demostrar la perfecta posibilidad de lo que se afecta tener por imposible. Cientos de millones deberíamos consagrar anualmente a la obra apremiante, urgentísima de civilizarnos. Si en España hubiera sentido común y patriotismo é instinto de conservación, tal habría sido, inmediatamente después del desastre, nuestra preocupación única. A ello debió subordinarse todo, intereses egoístas, pretensiones legítimas, títulos mas ó menos discutibles, derechos de acreedores, nivelación del presupuesto. Una vez en presidio los causantes de nuestras desventuras, la energía nacional ha debido concentrarse por entero en el empeño de hacer de España un país europeo. Nada hay que mas prisa nos corra. Riqueza, moralidad, paz, prestigio, independencia, todo depende de eso. ¿Quién lo duda? Ni la posesión de todos los tesoros de la tierra, ni un millón de combatientes y cien acorazados, no hubiesen atraído el respeto de las naciones cultas como este solo telegrama: «Ayer votó el Congreso español la suma de doscientos millones de pesetas con destino a la enseñanza pública.»

No puede ser. El pueblo español es un menor y sus tutores tienen interés en que no deje de serlo. Les va en ello el goce del usufructo anejo al cargo. La monarquía no ignora que en España educar al pueblo es hacerle republicano. La Iglesia es la enemiga natural de toda especie de cultura y entiende que harto saben los fieles cuando saben el «Padre nuestro». El día en que el pueblo abriera los ojos sería apocalíptico para la menguada burguesía que aquí se gasta. No se oculta a los políticos corrompidos que nos gobiernan que la cultura popular haría imposible la captación de la soberanía nacional, sus intrigas, sus chanchullos y sus enredos y daría al traste en el acto con el retablo de maese Pedro. Primateos y caciques se hallan soberanamente interesados en que no se transformen en grupos de hombres sus dóciles rebaños de ovejas. ¿Cómo esperar de la solicitud de tutores semejantes la emancipación del pupilo? Nuestro pueblo es un incapaz cuya capacitación depende de gentes que, mientras dura la incapacidad, gozan de sus bienes.

Menester es cambiar de tutores. La capacidad no depende de nuestro albedrío. Un pueblo incapaz de regirse por sí no se tornará capaz de la noche a la mañana, por mas que lo deseemos. Hay que instruirle, educarle, hacerle dueño de sí mismo. Eso solo pueden hacerlo los que le aman, los que le defienden, los que a su servicio han consagrado esfuerzo y vida. ¿No es esa garantía suficiente? ¿Dabará car sobre esos hombres la desconfianza engendrada por los desengaños que otros dieron? Sea. No distingamos de especies. Sean iguales a nuestros ojos republicanos y vaticanistas. Nada signifiquen el sacrificio positivo, la probidad acrisolada, el desinterés probado, la consecuencia inquebrantable, la firmeza que han acreditado los años, la fe que han demostrado las obras. Confundamos en un mismo anatema a Caovias y a Pi y Margall. Entre República y Monarquía siempre quedará esta diferencia. La Monarquía en España no vive con la educación popular; la República no vive sin ella. Si por egoísmo tiene que ser la una retrógrada y oscurantista por egoísmo tendria que ser la otra regeneradora y progresiva.

De ahí la necesidad de la revolución sin propedéutica. «El pueblo español no está preparado para la libertad; el pueblo español no está preparado para la República.» Es un trivialismo corriente y un argumento socorrido. Sólo que a tenor de él aun estaríamos esperando la revolución francesa. No hay para los pueblos un período de preparación y otro de acción. Se educan viviendo, se capacitan, obrando. El ser médico, ingeniero ó arquitecto, exige un estudio previo, pero a andar se aprende andando y a comer comiendo y a hablar hablando. La libertad es como el hablar y el andar y el comer. Sólo así es el derecho posible. Porque quien espere que la monarquía prepare al pueblo español para la República, hará bien en tomar asiento.

ALFREDO CALDERON.

## NOTICIAS

Conforme teníamos anunciado, ayer se celebró en nuestro Centro la elección para proveer los cargos que en la Directiva habían de quedar vacantes desde 1.º de Enero próximo. Hubo en dicho acto mucha representación de socios, quienes para reemplazar a los salientes, eligieron a los siguientes señores:

PRESIDENTE

D. Antonio Rabasa y Roig.

VICE PRESIDENTE

D. Sebastián Trián y Coll.

DEPOSITARIO

D. Jaime Rosselló y Escanellas.

SECRETARIO

D. Juan Pensabene y Cunill.

VICE-SECRETARIO

D. Miguel Font y Seguí.

VOCALES

- 1.º D. Jaime Serra y Salleras.
- 3.º D. Rafael Ramis y Pons.
- 5.º D. Jaime Quetglas y Rosselló.
- 7.º D. Antonio Rama y Arbons.

A todos ellos felicitamos cordialmente por la distinción que han merecido de sus compañeros.

Existiendo depositadas en la Caja de la Comandancia de Carabineros de esta provincia 1900 0'43 pesetas que por beneficios de la «Asociación humanitaria», corresponden a los herederos del carabineiro Miguel Pizá Valens, natural de Felanig, se cita a estos para que puedan formular la oportuna reclamación, dirigiendo instancia al señor Teniente coronel, primer Jefe de dicha Comandancia.

Persona bien informada asegura que los Concejales afectos al catalanismo que entrarán el día 1.º del próximo mes a formar parte del Ayuntamiento de Barcelona, se han reunido para señalar la línea que han de seguir en sus actos dentro aquella Corporación, acordando no admitir cargos de tenientes de alcaldes ni presidencias en ninguna comisión a fin de poder fiscalizar con mayor independencia la administración municipal, procurando en toda ocasión poner coto a toda suerte de corruptelas y dispendios, y haciendo que la moralidad sea la nota saliente del futuro Ayuntamiento.

Se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud firmada por D. Bartolomé Simonell interesando el Registro de doce pertenencias de mineral lignito con el título de segunda Esperanza en el pasaje Can Moragues, predio del término municipal de Santa Maria.

Se ha publicado en la «Gaceta» el anuncio de hallarse vacantes las notarías de Astudillo, Postillo, Palenzuela, Vega de Espumareda, Medina de Espumareda, Villanueva del Campo, Macotera y Pola de Gordón del Colegio de Valladolid; y las de Logrosan y Miajadas, en el de Cáceres.

Se ha hecho cargo del despacho de abogado que en Madrid tenía D. Francisco Pi, su hijo el notable juriconsulto y publicista D. Francisco Pi y Arsuaga conocidoísimo en las lides periodísticas y en el foro.

La administración del semanario «El Felanigense» que se publica en la ciudad que le dá título, nos ha obsequiado con un almanaque para el año próximo 1902.

En dicho tomito aparecen trabajos debidos a las plumas de algunos jóvenes escritores y todos ellos redactados en lengua mallorquina, idea que avalora mucho los referidos escritos. Agradecemos el obsequio.

Comunican de Barcelona que en breve se estrenará en aquella capital un drama del presbítero Pey O-deix, titulado «Caridad».

En el drama figuran un poeta Jacinto Verdagar, un obispo, el Sr. Moragues, y un alto personaje, el marqués de Comillas.

El fondo del drama lo constituyen las persecuciones de que fué víctima el inspirado poeta catalán.

La «Gaceta» inserta una real orden del ministerio de la Gobernación provincial a los alcaldes de los pueblos que necesitan los servicios de cirugía menor, que incluyan en los presupuestos las cantidades necesarias para ministrantes y practicantes.

El Juez de primera instancia de Inca anuncia la muerte sin testar de D. Antonio Serra de Gayeta y Sarra de Marina y que reclaman su herencia por mitad D. Gabriel y doña Maria Francisca Serra de Gayeta y Serra de Marina; y se llama a los que se crean con igual ó mejor derecho a dicha herencia para que comparezcan ante dicho Juzgado para hacer prevalecer sus derechos.

Desde el día 2 de Enero próximo en adelante diez a doce de la mañana, se efectuará en la Caja municipal el pago del cupón número 23 de los Bonos de 1890 respectivamente a los intereses del 2.º semestre del año 1901 (vencimiento 31 de Diciembre corriente).

También se amortizarán los Bonos números 49, 161, 452, 528, 557, 669, 822, 826, 901, 1004, 1035, 1121, 1162, 1180, 1293, 1457, 1490, 1493, 1570, 1583, 1684, 2062 y 2094.

Los Bonos municipales números 834, 1205, 1721 de vencimientos anteriores, no han sido presentados al cobro a pesar de los anuncios publicados y se ruega a los tenedores que se presenten a percibir su importe, advirtiéndoles que desde la fecha del respectivo vencimiento dejaron de devengar intereses.

Una comisión de propaganda compuesta de animosos jóvenes de todos los centros republicanos de Barcelona, procederá en breve a celebrar mítins en favor de la federación revolucionaria iniciada en la carta-manifiesto de los Diputados republicanos.

Dichos jóvenes han publicado una carta abierta, adhiriéndose a la Federación y prometiendo ser incansables propagandistas de tan buena idea.

El Presidente de la Audiencia provincial de esta ciudad cita, llama y emplaza a Juan Castañer y Castañer, natural de Soler y actualmente de ignorado paradero, para que dentro el plazo de quince días comparezca ante dicha Audiencia para responder a los cargos que le resultan en causa sobre sustracción de naranjas.

El Juzgado de primera instancia de este partido saca a pública subasta para el día 31 de Enero próximo a las once, una casa compuesta de dos cuerpos de edificio separados sita en esta ciudad y punto llamado Camp d' en Serralta, junto al Arrabal de Santa Catalina señalada con los números 4 y 6 de la calle de la Industria y 1 de la de Rodríguez Arias justipreciada en 14 000 pesetas.

El día 4 de Enero próximo tendrá efecto en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la subasta para el suministro de garbanzos de Mazagan que se necesitan en los establecimientos provinciales de beneficencia de esta ciudad, durante el año próximo cuyo consumo se calcula en 1.600 kilogramos.

Se ha señalado como tipo la cantidad de 0.50 pesetas el kilogramo.

La «Gaceta» publica los estados de recaudación por todos conceptos, correspondiente a los once primeros meses del año.

De ellos se deduce que en los citados once meses del corriente año han ingresado en las cajas del Tesoro público 884.755.008 pesetas, y se han pagado 760.258.770 pesetas.

En iguales meses de 1900 se recaudaron pesetas 836.405.754 y se abonaron 750 millones 865.750.

En virtud de edicto el Juzgado de instrucción de este partido saca a pública subasta por término de ocho días los bienes muebles embargados por dicho Juzgado a D. Juan Sorá y Marcó a solicitud de la Sociedad Fomento Agrícola de Mallorca.

# VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas  
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

Para los primeros días del próximo mes de Enero La Unió Catalanista organiza un mitin de propaganda de Almenar. (comarca del Segrià).

También la Asociación Catalanista de dicha ciudad, titulada Cataluña autónoma, de acuerdo con la mentada Unió, organiza otro mitin de propaganda para igual fecha en Santa Coloma de Gramanet.

Ambos actos prometen verse muy concurridos, pues hay gran deseo por oír a los oradores que en aquellos mítins han de tomar parte.

En muy pocos días ha sido puesto a disposición del Juzgado, tres veces distintas y siempre por la misma falta, el exlavero del barrio de la calle de San Elias que se dedicaba a solicitar el aguinaldo de los vecinos del indicado barrio.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina y Cirujía expedidos por el rectorado de Barcelona a favor de D. Bartolomé Monserrat y Quatglas y D. Joaquín Puerto y Caimari.

Con fecha 27 del actual, se remitió al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Jaime Cerdá y Cerdá en alzada del acuerdo de la Comisión provincial por el que le declaró incapacitado para desempeñar el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Pollensa para el que fué elegido el día 10 de noviembre último.

## Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

## ¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

### ALCALDIA DE PALMA

Desde el día 2 de Enero próximo en adelante diez a doce de la mañana, se efectuará el pago del Cupón número 23 de los Bonos de 1890, respectivo a los intereses del 2.º semestre del año 1901 (Vencimiento 31 Diciembre corriente.)

También se amortizarán los Bonos números 49, 161, 452, 528, 557, 669, 822, 826, 901, 1004, 1035, 1121, 1162, 1180, 1293, 1457, 1490, 1493, 1570, 1583, 1684, 2062 y 2094.

Los Bonos municipales números 834, 1205 y 1721 de vencimientos anteriores, no han sido presentados al cobro a pesar de los anuncios publicados y se ruega a los tenedores que se presenten a percibir su importe.

También se les notifica que en la fecha del respectivo vencimiento dejaron de devengar intereses.

Palma 28 Diciembre 1901.—El Alcalde accidental, Antonio Company.

## NICOLAS TICOULAT

**Cirujano Dentista**

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

### PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

# TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 29.

La suspensión

Las sesiones de las Cortes se suspenderán con la fórmula de «se avisará a domicilio para la próxima», y probablemente durará el interregno hasta después de carnaval.

Los olivereros

La ponencia de los diputados olivereros se reunió ayer acordando gestionar la rebaja de transportes del aceite por los ferrocarriles.

Matrimonio de los militares.—Crisis

El general Weyler ha dicho que llevará a las Cortes su proyecto relativo al matrimonio de los militares y que aceptará las modificaciones que sean justas.

Continúan con mas insistencia los rumores de crisis para cuando se cierran las Cortes.

Circulación fiduciaria.—Suscripción

Mañana lunes leerá el ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto relativo a la circulación fiduciaria.

El Sr. Urzáiz quería que fuera el día 2 de Enero próximo el señalado para hacer la emisión de las obligaciones del Tesoro que tiene concertada con el Banco, pero el gobernador de este establecimiento de crédito, le ha demostrado las dificultades que había para que las condiciones de la emisión se conocieran en provincias por el corto plazo que media hasta aquella fecha, y se ha acordado y así lo dice hoy la Gaceta, que dicha suscripción a las obligaciones emitidas se hará el día 7 del mismo mes de Enero.

El ministro de Hacienda ha dictado el correspondiente real orden, encargando al Banco todas las operaciones relativas a la mencionada suscripción.

Lo que dice Urzáiz

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de París, diciendo que el periódico «Le Matin» publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, según la cual, este ha reconocido que el Sr. Villaverde logró la nivelación de los presupuestos.

Dica que el presentado ahora y los proyectos complementarios asegurarán el pago de las obligaciones del Estado en el extranjero y anuncia que tiene ultimado un proyecto restringiendo la circulación fiduciaria del Banco.

Añádase siendo bien acogido el proyecto de emisión de obligaciones anunciadas, hará en breve otra y preparará un empréstito de 200 millones y otro de 72 sobre las minas de Almadén.

El Imparcial

El «Imparcial» publica un artículo ocupándose de la boda de los militares y dice que esto no debe preocupar al elemento civil y después da la opinión de varias personalidades políticas referentes a ese proyecto.

Weyler, naturalmente, lo defiende; Romero Robledo entiende que eso no debe resolverlo el poder ejecutivo sino el legislativo; Azcárate lo califica de absurdo; el duque de Tetuán está conforme con él, si efectivamente tiende a dignificar al ejército, para lo cual entiende que debe desaparecer lo relativo a la información secreta; Silvela está conforme con la tendencia del proyecto y Maura lo encuentra muy mal.

El general Banco se muestra muy reservadísimo, lo que quiere significar que no lo aprueba.

Amarguras patrióticas

«El Imparcial» publica otro artículo lamentándose de que las repúblicas sudamericanas

se olviden de España al resolver sus cuestiones interiores, pues nadie como nosotros puede resolver los conflictos pendientes, todos ellos resueltos de antemano en los valiosos documentos que se guardan en el Archivo de Indias.

España, dice, podría zanjar los conflictos surgidos entre Chile y la Argentina y si nadie la ganaría en imparcialidad, menos la ganaría en interés y cariño hacia aquellas repúblicas que fueron un tiempo pedazos de su territorio.

Sociedad femenina de resistencia

Al gobernador de Cadiz se le ha presentado para su aprobación, un reglamento de una nueva sociedad femenina de resistencia, la cual se establece respondiendo a los principios de solidaridad que deben existir entre los obreros.

Procurará además establecer socorros mutuos, funda a una escuela laica y procurará por todos los medios la mejora intelectual y moral de la mujer obrera.

La nueva sociedad proyecta celebrar su sesión inaugural el día de Reyes.

El Papa indispuerto

Un telegrama de París por referencias de Roma, dice que a consecuencia de una indisposición que ha experimentado su santidad León XIII se han suspendido en el Vaticano las recepciones que anualmente se celebran en 1.º de año.

## Ultimas cotizaciones

### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	95'00
Salinera Española . . . . .	170'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	102'00
» 5 por 100 . . . . .	101'00
Bonos municipales . . . . .	40'00
Isleñas . . . . .	55'75
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45'50
Alumbrado por Gas . . . . .	74'00
Unión Comercial papel . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	17'50

### VALORES PÚBLICOS

Madrid 28 de Diciembre.

Interior . . . . .	73'35
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'65
Cubas 1886 . . . . .	00'00
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	72'15
Banco de España . . . . .	488'10
Tabacos sin cupon . . . . .	405'10
Francés . . . . .	35'70

Barcelona 28 de Diciembre.

Interior próximo . . . . .	73'05
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'65
Cubas . . . . .	87'12
Cubas 1890 . . . . .	77'37
Coloniales . . . . .	67'75
Nortes . . . . .	54'60
Libras . . . . .	00'00
Alicantés . . . . .	77'65

# CROMOS

PARA

**AGUINALDOS Y FELICITACIONES**

a precios económicos

Imprenta y Papelería de F. Soler—Conquistador, 39 al 45—Palma.

## LIQUIDACION DE MUEBLES

POB. CESAR EN EL NEGOCIO

Calle del Hospital, n.º 5 — Palma

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

— PARA 1902 —

Véndese a 1'50 PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.—Palma.

## ELS ENCARRILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.



**CONFITES ANTIVENÉREOS**  
**ROOB ANTISIFILÍTICO**  
**INYECCIÓN VEGETAL**  
**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estrechamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, pringación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

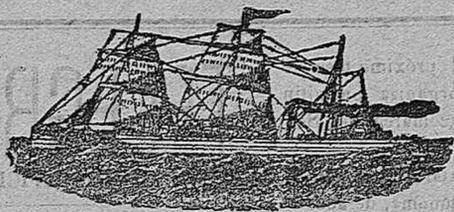
Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.  
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

**Vapores Teasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª**  
**Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos**

Para HABANA, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO  
con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SANTIAGO DE CUBA



Saldrá el día 9 de Enero el vapor

**CATALINA**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, San Juan 20, -Palma.

**+**  
**Anuncios**  
**MORTUORIOS**

A PRECIOS DE TARIFA  
Centro de anuncios de Juan Gonzalez  
Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma  
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**

**SANTALOL SOL**

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

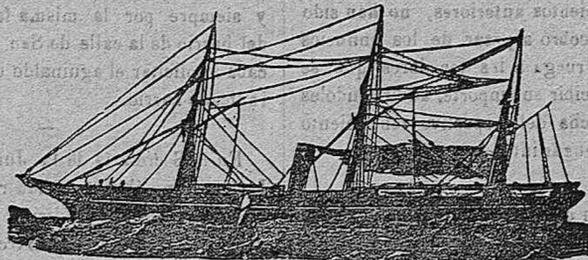
Premio «BENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

**ISLEÑA MARÍTIMA**



**Compañía Mallorquina de navegación á vapor**

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
Líneas directas entre Argel y Marsella.  
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.  
Despacho { Oficinas de la Islaña. — Pórticos de Sto. Domingo — Calle de Palacio.  
En los almacenes de la Compañía. — Muelle.  
En Barcelona. — Consignatarios — Sres. Sureda y Robirosa.

**III INCREIBLE VERDAD!!!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

**5.000 pesetas**

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para id. (brillante muy grueso). 100 »
- Alfiler, idem. id. 25 »
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25 »
- Pendientes (par) para señoritas, idem id. 25 »
- Idem para señora, idem id. 50 »
- Idem para id. (brillantes gruesos). 100 »
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25 »

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

**GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN**

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina. — Es un gran

**RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA**

recomendado á los que padecan de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral. — PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

**COMERCIO DE MADERAS**

**JUAN ARNAU**

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de "Can Cetre,")



**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7,4 mañana y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

**Diligencias correos que salen de esta Capital**

—HORAS—

Pueblos Ptos. de parada Salidas Llegadas

Andraitx,	Pelaires	9h.	2 t.	7 m.
s'Arracó,	Pelaires	9h.	2 id.	7 id.
Capdellà,	Santacilia	2 id.	8 id.	
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.	
Esportias,	P. del Olivar	2 id.	9 id.	
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.	
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.	
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.	
Puigñuent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.	
Valldeosa,	San Miguel	8h.	2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id.	8 id.
Sóller,	San Miguel	8h.	2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	8h.	2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.	
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.



**Sociedad general de transportes**

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1901

**Línea directa para el Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

**ALGERIE**

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Diciembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

**NIVERNNAIS**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.